

Guayaquil, Abril 1 de 1993

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
INMOBILIARIA MARCELY S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al periodo 1992.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumpro con presentar a ustedes el siguiente Informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año de 1992:

La actividad interna de la Cia. se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales que hubiesen afectado las operaciones internas de la Empresa.

En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1992, que están a vuestra consideración, se establecen los parámetros comparativos de los resultados obtenidos durante el año, con los que se obtuvieron en el año precedente, su utilidad bruta de S/. 116.209 equivale a un aumento del 193.8% frente al resultado de S/. 39.552 en 1991.

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

La administración recomienda a la Junta General que la utilidad obtenida durante el periodo tenga el siguiente destino:

Reserva Legal 10%
Dividendo Accionistas

20 ABR 1993